



CONVOCATORIA PÚBLICA

Extracto de las Bases Generales aprobadas por Junta Local de Gobierno de 21/09/2011
(publicadas en su totalidad en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento)

Por este Ayuntamiento se va a proceder a la contratación temporal a tiempo parcial para creación de **BOLSA DE TRABAJO de**

MONITORES ESCUELAS DEPORTIVAS

PÁDEL, BALONCESTO, VOLEIBOL, BÁDMINTON, BAILES LATINOS, AERÓBIC, PILATES, FÚTBOL – 7, FÚTBOL SALA, PATINAJE, GIMNASIA DE MANTENIMIENTO, INICIACIÓN AL DEPORTE, NATACIÓN, TENIS

REQUISITOS

- Ser español o nacional de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 LEBEP.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Estar en posesión del título de monitor en la especialidad a la que se opte o tener la siguiente titulación: Licenciatura en Ciencias de la actividad física y deportiva, Diplomatura en Magisterio, especialidad educación física, Técnico superior en animación en actividades físicas y deportivas.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

El cumplimiento de todos los requisitos exigidos se entenderá referido al día en que concluyó el plazo de presentación de instancias.

MÉRITOS A VALORAR

- CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS Y PERSONALES DE LA PERSONA SOLICITANTE (sólo valorable a las personas que acrediten la residencia en Santiponce de al menos seis meses de antigüedad). Máximo 2 puntos.
- EXPERIENCIA LABORAL EN FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO. Máximo 2 puntos.
- CURSOS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN. Máximo 2 puntos.
- TITULACIÓN ACADÉMICA. Máximo 4 puntos.
 - Doctorado..... 1.5 puntos
 - Licenciatura en Ciencias de la actividad física y deportiva 1.5 puntos
 - Diplomatura en Magisterio, especialidad educación física 1 punto
 - Técnico superior en animación en actividades físicas y deportivas 0.50 puntos
 - Títulos en especialidades deportivas.....0.50 puntos
- ENTREVISTA PERSONAL Y PRUEBA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR. Máximo 4 puntos.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN ENTREGAR CON LA SOLICITUD

-FOTOCOPIA DNI - FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU SITUACIÓN ECONÓMICA (Sólo residentes en Santiponce) : certificado de vida laboral actualizado , nóminas u otro documento que acrediten sus ingresos de los últimos 6 meses. - FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU FORMACIÓN Y TITULACIÓN ACADÉMICA -FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA LABORAL.

RECOGIDA Y ENTREGA DE SOLICITUDES

En el Registro del Ayuntamiento de 09:30 a 13:30 horas

PLAZO

Quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente convocatoria en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santiponce.

Quienes deseen participar en el procedimiento selectivo deberá presentar instancia según modelo, que deberá ir acompañada de la documentación acreditativa de reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.



Santiponce, 8 de agosto de 2014
LA COMISIÓN EVALUADORA